



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 1° de agosto de 1994- la renuncia presentada por el escribiente auxiliar de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señor Norberto Daniel Fernández (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación